EN BUENA COMPAÑÍA

El compromiso de Hershey hacia sus empleados, consumidores y socios comerciales

HERSHEY

Código de Conducta

MENSAJE DEL EQUIPO DE LIDERAZGO

Estimados colegas:

Desde hace más de 130 años, desde nuestra fundación en 1894, el nombre Hershey ha sido sinónimo de bondad. Este legado perdurable no solo se basa en los productos que creamos, sino en la confianza que nos hemos ganado con nuestros consumidores, nuestros socios y entre nosotros.

La confianza no se construye en un solo momento. Se gana a lo largo de décadas, con cada decisión ética, cada producto de calidad y cada acción responsable. Es uno de nuestros activos más valiosos. También es el más frágil, porque una sola mala decisión o un momento de descuido pueden erosionar la buena voluntad que tanto nos ha costado construir. Por lo tanto, la forma en que logramos nuestros resultados es tan importante como los resultados mismos.

Nuestro Código de Conducta es la guía esencial para nuestro camino. Es más que un conjunto de reglas; es un recurso diseñado para empoderarlos a navegar situaciones complejas, tomar decisiones éticas y operar con una integridad inquebrantable. Es el marco que protege nuestro legado y permite nuestro éxito futuro.

Tenemos la responsabilidad compartida de mantener estos estándares. Le pedimos a cada uno de ustedes que:

- **Internalice el Código:** Tómese el tiempo para leer y comprender el Código de Conducta y úselo como guía en su trabajo diario.
- **Lidere con Integridad:** Incorpore los principios de bondad y respeto que han definido a nuestra empresa desde la época de Milton Hershey.
- **Alce la voz:** Protejan nuestra cultura de transparencia y responsabilidad. Si obsetrvan o sospechan algo que contradiga nuestro Código, esperamos que lo comuniquen a través de los canales adecuados. Su voz es fundamental para nuestra salud e integridad.

Nos sentimos profundamente honrados de liderar esta empresa y orgullosos de lo que podemos lograr juntos. Al mantenernos a nosotros mismos y a los demás con los más altos estándares éticos, continuaremos marcando una diferencia positiva y consolidando nuestro extraordinario legado para las generaciones futuras.

Kirk Tanner
Director Ejecutivo
The Hershey Company

NUESTRA HERENCIA

Existen muchas compañías en el mundo que se esfuerzan por ganarse la confianza y lealtad del consumidor en sus marcas y compañías. ¿Y la marca Hershey? ¿Nuestra gente, nuestro producto, nuestro legado? Gracias a la visión y a la buena voluntad de un hombre, ya son bien conocidos y queridos en todo el mundo.

Desde sus humildes inicios, Milton Hershey lanzó una compañía, una comunidad y un sueño. Hoy en día, somos una compañía que produce más de 80 marcas globales e icónicas y nuestra "comunidad" se extiende más allá de las fronteras de nuestra amada Pensilvania e incluye a más de 21,000 personas en todo el mundo.

Las personas nos conocen no solo por los productos que fabricamos, sino también por lo que hacemos. Nos hemos ganado una intachable reputación por ser socialmente conscientes y por retribuir a fin de crear mejores vidas en las comunidades en que vivimos y trabajamos. El legado de Milton Hershey perdura y se observa desde construir futuros brillantes a través de Milton Hershey School y nutrir las mentes de los niños de todo el mundo hasta empoderar a las comunidades agrícolas de cacao.

Juntos, hemos traído bondad al mundo desde 1894. Nuestra historia empezó con una barra de chocolates, pero no terminó ahí. Milton Hershey creyó en "Hacer el bien, haciendo lo bueno". Y todos los días hemos construido algo mejor, ya sea un nuevo producto o una nueva iniciativa global a fin de invertir en nuestra gente y comunidades.

PROMESA DE LA MARCA

LLEVAR BONDAD AL MUNDO

RAZONES PARA CREER

La bondad duradera y sincera es evidente en todo lo que hacemos:

Nuestras marcas: Productos deliciosos y experiencias atractivas.

Nuestras causas: Mejorar la vida de los niños y comunidades que tocamos.

Nuestra gente: Empleados comprometidos y compasivos.

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL EQUIPO DE LIDERAZGO 1

NUESTRA HERENCIA 2

NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE NUESTRO CÓDIGO 4
- Empiece aquí 4
- Conozca sus responsabilidades 6
- Hable sin miedo 6
- Sepa a dónde acudir para pedir ayuda 7

PROMOVEMOS UN LUGAR DE TRABAJO ÉTICO 8
- Respete a los demás 8
- Promueva un ambiente seguro en Hershey 10
- Respete los Derechos Humanos 11

COMPRENDEMOS NUESTRAS RESPONSABILIDADES HACIA LOS DEMÁS 12
- Preservamos la calidad y seguridad del producto 12
- Mantenga la información privada en privado 14
- Respete a nuestros socios 15

HACEMOS LO CORRECTO 16
- Nunca ofrezca sobornos 16
- Conozca las normas sobre regalos y cortesías 18
- Compita de manera justa 19
- No negocie con información privilegiada 20
- Mantenga registros precisos 21
- Siga las normas de importación, exportación y cumplimiento comercial 22

PROTEGEMOS A NUESTRA COMPAÑÍA 23
- Proteja nuestros recursos 23
- Evite conflictos de intereses 25
- No hable en nombre de nuestra compañía 26

SOMOS BUENOS CIUDADANOS GLOBALES 27
- Sea un buen guardián del medioambiente 27
- Comparta nuestras bondades y marque la diferencia 29

CREER EN NUESTRAS BONDADES 30

NOS SENTIMOS ORGULLOSOS DE NUESTRO CÓDIGO

Empiece aquí

Conozca sus responsabilidades

Hable sin miedo

Sepa a dónde acudir para pedir ayuda

EMPIECE AQUÍ

Nuestro Código refleja quiénes somos y lo que es importante para nosotros.

Proporciona una visión general de las leyes, regulaciones y políticas de la compañía que se aplican a nosotros y al trabajo que hacemos, pero hace mucho más que eso. Es la base de nuestros valores compartidos. Es por ese motivo que contamos con que cada uno de nuestros empleados y miembros de la Junta Administrativa siga nuestro Código y tome decisiones que preservarán la confianza que los demás han depositado en nosotros. No esperamos menos de nuestros socios comerciales, incluyendo nuestros consultores, distribuidores, cofabricantes y proveedores, así como de nuestras filiales y socios de empresas conjuntas; comprendemos la responsabilidad que tenemos de comunicarles sobre nuestros altos estándares de integridad y no podemos pedirles que violen ninguno de nuestros valores y principios operativos.

Nuestro Código es un gran recurso, pero no cubre cada posible situación que puede presentarse en el trabajo, por lo tanto, es importante que use su buen juicio en todo lo que haga y pida ayuda cada vez que no esté seguro sobre el curso de acción correcto.

¿NO ESTÁ SEGURO? PREGÚNTESE:

¿REFLEJA NUESTROS VALORES?

¿ES BUENO PARA HERSHEY Y PARA MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO?

¿ME SENTIRÍA BIEN SI TODOS SE LLEGARAN A ENTERAR?

SI PUED RESPONDE QUE **"SÍ"** A TODAS ESTAS PREGUNTAS, PROBABLEMENTE SEA SEGURO PROCEDER. PERO SI RESPONDE QUE **"NO"** O **"NO ESTOY SEGURO"** A CUALQUIERA DE ELLAS, ENTONCES SE DEBE DETENER Y RECONSIDERAR LA SITUACIÓN. SIEMPRE ES APROPIADO —EN CUALQUIER SITUACIÓN Y BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA— PEDIR AYUDA.

¿Qué pasaría si...?

Hay un conflicto entre lo que está en nuestro Código y las leyes del país en el que trabajo. No estoy seguro de lo que debo hacer.

Lo mejor sería seguir el requisito más estricto, y si no lo tiene claro, busque ayuda del Departamento Legal.

CONOZCA SUS RESPONSABILIDADES

Nuestro buen nombre está en sus manos.

Sin importar qué trabajo usted realice o dónde lo haga, usted es Hershey. Piense en ello mientras se mantiene atento a cada relación comercial, cada transacción y cada producto y asegúrese de que sus acciones siempre reflejen nuestros valores. Siga nuestro Código y nuestras políticas, así como las leyes y regulaciones del país (o países) en donde trabaja y proteja lo que hemos construido. Y complete su capacitación asignada. Es la mejor forma de mantenerse actualizado respecto a lo que se espera de usted.

Si ve o sospecha algo ilegal o poco ético, podría parecer más fácil ver a otro lado o dejar que otra persona tome la iniciativa; sin embargo, las malas conductas nos afectan a todos. Ninguna inquietud es demasiado pequeña como para informarla. Comparta sus inquietudes con prontitud y coopere total y honestamente en cualquier investigación interna. Tenga en cuenta que alguien que viola nuestro Código podría enfrentar acciones correctivas, las cuales pueden incluir la finalización del empleo con Hershey.

Si usted tiene empleados a su cargo, su responsabilidad es incluso mayor. Lidere con el ejemplo, asegurándose de que los miembros de su equipo sepan que el Código es un recurso para ellos y que no hay diferencia entre lo que usted hace y lo que usted espera de los demás. Cree el tipo de lugar de trabajo en el que los empleados se sientan cómodos de presentar preguntas e inquietudes y apóyelos cuando surjan problemas. Nunca tome represalias contra los empleados por compartir inquietudes de buena fe y evite las represalias por parte de otras personas.

HABLE SIN MIEDO

No toleramos las represalias.

Como compañía, sabemos que se necesita coraje para dar un paso adelante e informar sobre sus inquietudes. No tomaremos represalias, ni las permitiremos, contra una persona que plantee preguntas o inquietudes sobre las actividades corporativas. No tomaremos represalias, ni las permitiremos, contra una persona que nos presente a nosotros o a una autoridad gubernamental un informe de buena fe sobre un posible comportamiento indebido o violaciones legales, o ayude en una investigación de mala conducta o violaciones legales.

Independientemente de a quién contacte, usted puede estar seguro de que está haciendo lo correcto y que su inquietud se manejará con prontitud y de forma adecuada. Investigamos a fondo los informes de mala conducta, revelando información solo a aquellos que la necesitan para resolver el problema.

Sospecho, pero no estoy seguro, de que alguien está violando nuestro Código. ¿Debo abstenerme de compartir mis inquietudes?

No. Si usted sospecha de una violación, diga algo. Es mejor plantear un posible problema que esperar y poner en riesgo a otras personas o a la compañía. Informar "de buena fe" hace referencia a que usted dará un paso adelante al presentar de forma honesta información que considere que puede ser verdadera, incluso si, luego de una investigación, se determina que estaba equivocado.

En términos culturales, no es común informar una inquietud sobre alguien que está en una posición de liderazgo. ¿Qué debo hacer?

Es importante decir algo sobre sus inquietudes. Hershey respeta a su diverso equipo de trabajo, considera varias normas culturales cuando trata las inquietudes y toma todas las medidas adecuadas para proteger la identidad de la persona que comparte la información, así como la información que se comparte.

USTED ES HERSHEY.

SEPA A DÓNDE ACUDIR PARA PEDIR AYUDA

Hay personas listas para darle su apoyo.

¿Alguna pregunta, problema o inquietud? En la mayoría de los casos, su gerente o supervisor debe ser su primer punto de contacto. Probablemente él o ella está en la mejor posición para entender su inquietud y tomar la acción apropiada. Si se siente incómodo hablando con su gerente o supervisor, o si ya compartió su inquietud y le parece que no se está tratando de la manera adecuada, acuda a Recursos Humanos, a otro miembro de la gerencia o a uno de los siguientes:

Nada en el Código le prohíbe comunicarse con agencias gubernamentales acerca de posibles violaciones de las leyes federales, estatales o locales, o de otro modo brindar información a agencias gubernamentales, presentar una queja a agencias gubernamentales, o participar en investigaciones o procedimientos de una agencia gubernamental. Asimismo, el Código no le exige notificar a la compañía sobre cualquier comunicación.

EL DEPARTAMENTO LEGAL

Law Department
The Hershey Company
19 East Chocolate Avenue
Hershey, PA 17033
USA

COMITÉ DE DIVULGACIÓN

Puede brindar la información a nuestro Comité de Divulgación, ya sea como un grupo o a través de un miembro individual durante una reunión formal o de otro modo.

COMITÉ DE PRÁCTICAS COMERCIALES ÉTICAS

c/o General Counsel
The Hershey Company
19 East Chocolate Avenue
Hershey, PA 17033
USA

COMITÉ DE AUDITORÍA O LOS DIRECTORES INDEPENDIENTES DE LA JUNTA

Correo electrónico:
auditcommittee@hersheys.com
c/o General Counsel
The Hershey Company
19 East Chocolate Avenue
Hershey, PA 17033
USA

LA LÍNEA DE INQUIETUDES ES UN RECURSO QUE TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE PARA USTED.

La Línea de Inquietudes está operada por un servicio de denuncia independiente y usted puede contactarla en cualquier momento, a través del teléfono o por Internet a fin de hablar sin reservas y hacer preguntas o alegaciones de violaciones de nuestro Código, nuestras políticas, nuestros procedimientos o la ley. Puede enviar un informe de manera confidencial.

Infórmelo en línea en:

www.HersheysConcern.com

Informe por teléfono:

Desde nuestras instalaciones, haga clic para conocer los números locales de acceso.

Es posible que en determinados países, la Línea de Inquietudes solo acepte informes que estén relacionados con tipos específicos de conductas (por ejemplo, sobre asuntos financieros, de contabilidad, auditoría o soborno). Si llama para conversar sobre un asunto que se debe manejar localmente de acuerdo con los requisitos legales, los especialistas de la Línea de Inquietudes lo derivarán con la gerencia local o con Recursos Humanos.

Cuando se ponga en contacto con la Línea de Inquietudes, ya sea por teléfono o Internet, un formulario en línea documentará la información que comparta y se dará a conocer a la compañía a fin de garantizar que todas las personas con la experiencia adecuada puedan responder de manera efectiva a la pregunta o inquietud. Tenga la seguridad de que la compañía toma este proceso muy en serio y se esforzará por mantener el carácter confidencial de la información que presente. Una vez que informe de su pregunta o inquietud, usted recibirá un número de caso que será su referencia si desee consultar sobre el caso y recibir actualizaciones de estado respecto al mismo.

PROMOVEMOS UN LUGAR DE TRABAJO ÉTICO

Respete a los demás

Promueva un ambiente seguro en Hershey

Respete los derechos humanos

RESPETE A LOS DEMÁS

Hoy tenemos éxito debido a que nuestra gente es notable.

Somos un equipo; sin embargo, representamos muchas ideas, experiencias y antecedentes. Valoramos las contribuciones de cada persona y consideramos que todos deben tener las mismas oportunidades para tener éxito. Esto es fundamental para avanzar hacia nuestros objetivos e iniciativas. Haga su parte a fin de mantener el lugar de trabajo de Hershey como uno diverso, inclusivo y respetuoso al impulsar un entorno positivo y que reconozca las muchas fortalezas y talentos que nuestros diversos colegas aportan al lugar de trabajo.

Ser buenos funciona

- Trate a los demás de la forma en que le gustaría que lo traten a usted.
- Celebre nuestras perspectivas diversas. Escuche y respete los distintos puntos de vista.
- Hable si ve o sospecha de discriminación o acoso sobre la base de religión, color, género, nacionalidad, edad, religión, estado de ciudadanía, discapacidad, condición médica, orientación sexual, identificación de género, estado de veterano, estado civil o cualquier otra característica protegida por ley.
- Promueva un entorno de trabajo libre de acoso, intimidación y conductas abusivas, ya sean físicas, verbales o visuales. Puede compartir sus inquietudes con la seguridad de saber que Hershey no tolerará represalias contra alguien que haga un informe de buena fe.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Política de prevención de la discriminación y el acoso
  - Política sobre conducta inadecuada en el lugar de trabajo

CELEBRE NUESTRA DIVERSIDAD.

¿Qué pasaría si...?

Mi gerente o supervisor a menudo pierde la paciencia y les grita a todos en el equipo cuando no cumplimos un plazo. ¿Esto es acoso?

Depende; sin embargo, independientemente de ello, la situación crea un entorno laboral negativo. Esta conducta es algo que la compañía abordará ya que viola el compromiso que hemos hecho de tener un lugar de trabajo respetuoso. Comparta sus inquietudes con Recursos Humanos, con el Departamento Legal o con la Línea de Inquietudes.

Uno de nuestros proveedores está insultando y haciendo comentarios relacionados con la edad de uno de mis compañeros de trabajo. ¿Debo decir algo?

Sí. Si se siente cómodo, pídale al proveedor que deje de hacerlo. Si lo prefiere, comparta sus inquietudes con su gerente o supervisor, con el Departamento Legal o con la Línea de Inquietudes. No toleramos ninguna forma de acoso, ya sea que la acción sea iniciada por o dirigida a un empleado, cliente, proveedor o a otra persona de nuestro lugar de trabajo (o en un evento relacionado con el trabajo).

PROMUEVA UN AMBIENTE SEGURO EN HERSHEY

Valoramos la seguridad y protección de cada empleado.

Nos cuidamos mutuamente. Seguimos nuestros procedimientos de seguridad y promovemos una cultura de seguridad ya que nuestra gente es nuestro mayor activo. Cada empleado está facultado a tomar medidas inmediatas para la seguridad de las personas, independientemente del rol, título o responsabilidad. Si usted ve una situación que podría poner a los demás en riesgo, tome acción y en todo momento y en todo lugar, esfuércese por mantener fuera de peligro a sus compañeros de trabajo y a usted mismo.

Recuerde la política de tolerancia cero cuando se trata de actos o amenazas de violencia. Manténgase alerta a lo que pasa a su alrededor, observe las buenas prácticas de seguridad y hable sobre toda amenaza de posible violencia. Prohibimos el uso de armas en todas las instalaciones de la compañía de acuerdo con la ley local. Si tiene inquietudes respecto a que alguien podría tener un arma en nuestras instalaciones, infórmelo de inmediato a su gerente o supervisor, a un miembro de nuestro equipo de Seguridad Corporativa o a la Línea de Inquietudes.

Nuestras políticas también prohíben tener, consumir o distribuir alcohol o drogas ilegales ya que el abuso de sustancias puede afectar su juicio y desempeño, así como la seguridad de aquellos que trabajan con usted. Es posible que existan casos en los que esté permitido beber bebidas alcohólicas mientras lleve a cabo los negocios de la compañía; sin embargo, asegúrese de cumplir con todas las leyes, así como con los principios y políticas de la compañía. Asimismo, siempre ejercer la moderación y el buen juicio.

Ser buenos funciona

- Desempeñe un rol activo en garantizar su propia seguridad y la de los demás.
- ¿Es necesaria la capacitación? Cúmplala. ¿Equipo de seguridad? Úselo. ¿Condiciones inseguras? Infórmelo de inmediato.
- **MÁS INFORMACIÓN:**
  - Política de lugar de trabajo libre de sustancias

¿Qué pasaría si...?

Sospecho que una compañera de trabajo tiene problemas con la bebida y estoy preocupado por ella. ¿Qué debo hacer?

Nunca se arriesgue cuando se trata de seguridad (la de ella o la de usted). Comparta sus inquietudes con su gerente, supervisor o con Recursos Humanos a fin de darle a Hershey la oportunidad de abordar el problema y conectarlo(a) con nuestro Programa de Asistencia al Empleado.

RESPETE LOS DERECHOS HUMANOS

Estamos comprometidos con las prácticas de empleo justas en todos los lugares donde operamos.

Como compañía, respetamos los derechos de cada persona y acatamos las leyes laborales en los mercados en los que operamos. Apoyamos los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no realizamos negocios de forma consciente con personas o compañías que participan en la explotación de niños (incluyendo el trabajo infantil), castigo infantil, trabajo forzado o penitenciario o tráfico de personas.

Esperamos que nuestros proveedores compartan nuestro compromiso con los mismos altos estándares. Como parte de nuestro compromiso para eliminar el trabajo ilegal de nuestras cadenas de suministro, seguimos desarrollando y acelerando programas dirigidos a cambiar las circunstancias subyacentes que contribuyen a las violaciones de los derechos laborales. Para aprender más sobre los pasos que estamos tomando, vea nuestro informe de Responsabilidad Social Corporativa. Nuestro Código de Conducta del Proveedor refuerza más nuestro compromiso.

¿Qué puedo hacer? Siga las leyes laborales del lugar en el que trabaja, manténgase alerta a los abusos y hable si ve o sospecha de posibles violaciones de los derechos humanos o las leyes laborales.

Ser buenos funciona

- Trate a los demás con respeto y dignidad.
- No se involucre en conductas de abuso de derechos humanos ni realice negocios con aquellos que lo hacen.

- **MÁS INFORMACIÓN:**
  - Política sobre Derechos Humanos

Un compromiso COMPARTIDO

Nuestro negocio se basa en una cadena de suministro larga e interdependiente, y queremos que cada enlace sea sólido y resistente. Tenemos tolerancia cero a las peores formas de trabajo infantil tal como lo definen los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo y se espera que los proveedores apoyen y participen en los esfuerzos de la industria dirigidos a eliminar estos tipos de prácticas en donde sea que existan. Respetamos los derechos de cada persona y consideramos que todo aquel que trabaje para Hershey o para los proveedores de Hershey debe ser tratado con dignidad y respeto, recibir un salario justo según la ley aplicable y, además, se le debe garantizar que tendrá condiciones de trabajo seguras.

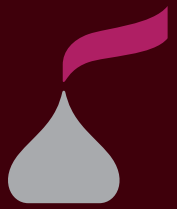

COMPRENDEMOS NUESTRAS RESPONSABILIDADES HACIA LOS DEMÁS

Preserve la calidad y seguridad del producto

Mantenga la información privada en privado

Respete a nuestros socios

PRESERVE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Cuando se trata de nuestros productos, nunca nos arriesgamos.

Cuando los consumidores ven “Hershey” en la envoltura, ellos saben que están adquiriendo un producto seguro y de alta calidad. Queremos preservar su confianza. Nos preocupamos mucho por la calidad y seguridad del producto y nos aseguramos de que nuestros productos cumplan o excedan nuestros propios estándares internos, así como los estándares establecidos por las leyes, regulaciones y por nuestra industria.

Los alérgenos representan un riesgo a la seguridad alimentaria y tenemos políticas estrictas a fin de proteger a los consumidores. La seguridad del producto depende de todos nosotros y usted es un actor principal para poder evitar el contacto cruzado con los principales alérgenos. Siga nuestro plan de prevención de alérgenos a fin de garantizar el almacenamiento seguro de los ingredientes, el etiquetado del producto y los procedimientos adecuados de limpieza y desinfección de los equipos que podrían entrar en contacto con alérgenos.

Nuestro Programa de Excelencia del Producto (PEP) nos ayuda a controlar de cerca la calidad y seguridad del producto, a garantizar el cumplimiento de la ley y a evaluar nuestra cadena de suministro extendida a fin de identificar cualquier riesgo en la calidad o seguridad del producto. Honramos el compromiso que asumimos con nuestros clientes y también hacemos responsables a nuestros proveedores.

Ser buenos funciona

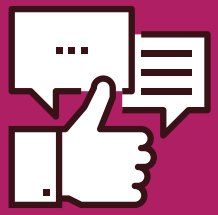

- Insista en la calidad y seguridad del producto. Siga nuestros procedimientos rigurosos de control de calidad.
- Si usted se entera de una queja de un cliente o de un problema de calidad, seguridad o fiabilidad, infórmelo de inmediato a su gerente o a otro recurso de la compañía.
- **MÁS INFORMACIÓN:**

- Política de alérgenos
- Sitio de Intranet para QRC

¿Qué pasaría si...?

Una de las pruebas que realizamos a un producto se repite más adelante en la línea de producción. ¿Por qué no omitir la primera prueba? ¿Acaso esto no nos ayudaría a acelerar la entrega?

Omitir una prueba necesaria nunca está bien. Si tiene ideas para mejorar la eficiencia, es excelente que las comparta. Sin embargo, a menos que el proceso se evalúe y modifique, es fundamental completar cada paso como se requiere para así asegurarnos de entregar cada vez un producto seguro y de alta calidad.

MANTENGA LA INFORMACIÓN PRIVADA EN PRIVADO

La gente confía en nosotros para proteger su información personal.

Respetamos la privacidad de nuestros consumidores, de nuestros clientes, de nuestros compañeros de trabajo y de otras personas con quienes realizamos negocios y manejamos su información personal con sumo cuidado. "Información personal" es toda información que se puede utilizar para identificar a alguien, de manera directa o indirecta, por ejemplo, nombre, identificación de empleado, dirección de correo electrónico o número de teléfono. Existen leyes de privacidad de datos que indican cómo recolectar, almacenar, usar, compartir, transferir y eliminar información personal de forma responsable y nos esforzamos por cumplir con esas leyes en todos los lugares en donde operamos.

Siga nuestras políticas y proteja toda la información personal que se le haya confiado. Úsela solo de la manera en que se debe usar y no la comparta con nadie dentro o fuera de la compañía de manera no autorizada.

Practique también la seguridad cibernética. Asegúrese de seguir los procesos y prácticas que tenemos a fin de proteger nuestras redes, computadoras, programas y datos de los daños, ataques o accesos no autorizados.

Ser buenos funciona

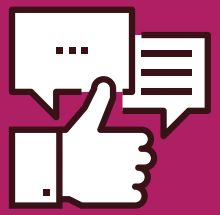

- Conozca los tipos de información que se consideran "información personal".
- Siga las normas y leyes de privacidad y las regulaciones de los países en los que trabaja.
- Salvaguarde la información personal y del personal de la divulgación no autorizada. Informe toda infracción al Departamento Legal de inmediato.
- **MÁS INFORMACIÓN:**
  - Política de información confidencial de la compañía
  - Política de uso aceptable

¿Qué pasaría si...?

Uno de nuestros nuevos proveedores desea saludar a todos enviando un cupón y una muestra gratis de su producto a los miembros de mi equipo. El proveedor me pidió una lista de los nombres y direcciones de mis compañeros de trabajo. ¿Está bien que se la dé?

Antes de hacerlo, póngase en contacto con el Departamento Legal. Incluso si la intención detrás de la solicitud es bien intencionada, e incluso si a sus compañeros de trabajo les gustaría recibir las muestras, brindar esta información violaría nuestro compromiso de mantener en privado la información privada.

RESPETE A NUESTROS SOCIOS

Valoramos nuestras relaciones comerciales y trabajamos para ser un buen socio responsable.

Trabajamos con proveedores de todo el mundo. El abastecimiento responsable es fundamental para determinar quiénes somos y qué hacemos; por lo tanto, garantizamos que las relaciones se formen en base a la confianza y respeto mutuo. Escoja a los socios correctos y tome decisiones de forma objetiva basándose en factores como la calidad, el servicio, el precio, la disponibilidad y la fiabilidad. Haga su parte a fin de que nuestros proveedores también sigan los altos estándares de Hershey y asegúrese de que operen de forma ética, de acuerdo con la ley, y de una manera que sea coherente con nuestro Código, nuestras políticas y nuestros valores. Nuestro Código de Conducta del Proveedor detalla lo que esperamos.

También trabajamos con los gobiernos federales, estatales y locales de todo el mundo. Los requisitos bajo los contratos gubernamentales con frecuencia son más estrictos que los del resto de nuestros contratos. En nuestros contratos gubernamentales — tal como en todos nuestros contratos— seguimos las reglas estrictamente y nunca minimizamos el aspecto ético. Ya sea que participe en ventas con el gobierno, que realice trabajo para el gobierno o que sea responsable de administrar un contrato gubernamental, compórtese siempre de forma honesta, justa y transparente.

Cumpla y coopere con las inspecciones, investigaciones o solicitudes de información realizadas por el gobierno. Si un funcionario gubernamental se pone en contacto con usted, diríjalo de forma educada al Departamento Legal. Si usted es responsable de colaborar con la respuesta a una solicitud gubernamental, diga la verdad. Nunca engañe a nadie, dificulte u oculte su trabajo ni destruya o altere los documentos.

Un miembro de la FDA se presenta para inspeccionar una planta como parte de los requisitos para brindarnos determinadas licencias que necesitamos para llevar a cabo nuestras operaciones comerciales. ¿Qué debo hacer?

Reúna los detalles sobre la inspección. Luego, explique al inspector de la FDA que usted hará todo lo posible para garantizar que la compañía responda a la solicitud de manera oportuna, y póngase en contacto con el Departamento Legal.

Ser buenos funciona

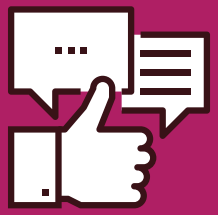

- Si usted es responsable de una relación con un proveedor:
  - Siga nuestros procesos y procedimientos de adquisición, abastecimiento y diligencia debida (incluyendo la divulgación de los procesos de Minerales en Conflicto).
  - Asegúrese de que los proveedores conozcan y procuren cumplir con nuestro Código de Conducta del Proveedor.
  - Supervise los acuerdos contractuales para asegurarse de que los proveedores cumplan sus obligaciones y nosotros, las nuestras.
  - Hable si sabe de alguna conducta que no cumpla con nuestros altos estándares.
- Si es responsable de un contrato gubernamental:
  - Conozca y siga las restricciones y los requisitos legales que se relacionan con este trabajo.
  - Proteja toda información clasificada o propiedad proporcionada por el gobierno y que esté asociada con nuestros contratos.
  - Hable si sabe de alguna actividad que podría poner en riesgo nuestros contratos gubernamentales.
- Promueva la integridad de la adquisición, es decir, nunca:
  - Busque información confidencial o sobre la selección de fuentes antes de adjudicar un contrato.
  - Utilice información de la propuesta u oferta no pública de los otros contratistas.
  - Hable de las oportunidades comerciales o de empleo con los funcionarios de compras gubernamentales.
- Asegúrese de que las declaraciones, informes y otra información que envíe en nombre de Hershey sea precisa y veraz.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
- Código de Conducta del Proveedor
- Política y procedimientos de cumplimiento de diligencia debida de terceros

HACEMOS LO CORRECTO

Nunca ofrezca sobornos

Conozca las normas sobre regalos y cortesías

Compita de manera justa

No negocie con información privilegiada

Mantenga registros precisos

Siga las normas de importación, exportación y cumplimiento comercial

NUNCA OFREZCA SOBORNOS

Competimos para obtener negocios basados en las bondades de nuestros productos.

Ese fue el principio sobre el cual se realizó nuestra primera venta, y es la manera en que seguimos haciendo negocios hasta el día de hoy. Trabaje con honestidad e integridad. No ofrezca sobornos, acepte sobornos ni permita que otros lo hagan por usted. Y haga todo lo que esté a su alcance para evitar los sobornos por parte de otras personas que hacen negocios en nuestro nombre; como compañía, no solo somos responsables por sus acciones, sino también por las acciones de los terceros que nos representan.

Recuerde, un soborno puede ser algo que no es necesariamente dinero en efectivo. Un regalo, un favor, incluso el ofrecimiento de un préstamo o un trabajo podría considerarse un soborno si se ofrece a cambio de una decisión. Antes de ofrecer algo de valor, consulte nuestras políticas y haga preguntas sobre lo que está bien (y lo que no).

Las leyes en algunos países imponen multas más grandes por sobornar a funcionarios gubernamentales, pero para nosotros, es muy sencillo: el soborno —de cualquier persona, en cualquier organización, a cualquier nivel— siempre es incorrecto.

Ser buenos funciona

- Reconozca un soborno cuando lo vea.
- Siga las leyes y requisitos de los países en los que trabaja. Evite incluso la apariencia de algo indebido.
- Fije expectativas claras y supervise activamente el trabajo de los terceros que hacen negocios en nuestro nombre.
- Sea preciso y completo al registrar pagos y gastos.
- No haga ningún tipo de “pago facilitador o incentivo” (para obtener servicios de rutina de un empleado público).
- Informe si es testigo o sospecha de un soborno.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Política de cumplimiento anticorrupción

¿Qué pasaría si...?

Un empleado gubernamental me pregunta si puedo ayudar a su hija a obtener una pasantía en nuestra compañía. Me dice que me convendría hacerlo.

No lo haga. Al decirle que "le convendría", el funcionario gubernamental da a entender que podría estar planeando hacer algo indebido a cambio del favor. Puede proporcionarle al empleado gubernamental información sobre una pasantía y permitir que su hija postule al igual que los demás candidatos. Hacer algo más que eso podría ser visto como un soborno.

Un compromiso COMPARTIDO

Entendemos que un soborno puede perjudicar nuestra reputación, pero implica mucho más que eso. Sabemos que los actos de soborno y corrupción pueden conducir a la competencia injusta, así como a productos inseguros en el mercado global y en las comunidades donde trabajamos y vivimos. Para nosotros, una política de tolerancia cero para los sobornos no es solo lo que se debe hacer por ley, sino es lo que debemos hacer como nuestra responsabilidad social.

CONOZCA LAS NORMAS SOBRE REGALOS Y CORTESÍAS

No damos ni recibimos nada que sea inadecuado.

Un regalo o cortesía ocasional a menudo se ve como parte normal de hacer negocios. Sin embargo, algunas veces incluso un ofrecimiento o un regalo bien intencionado puede cruzar la línea. Y todo regalo que crea una sensación de obligación o que compromete su juicio profesional siempre es inadecuado.

Es por esta razón que tenemos pautas a fin de identificar las circunstancias en las que un ofrecimiento está bien... y en las que no lo está. Asegúrese de seguir las normas y tenga en cuenta las restricciones especiales. Por ejemplo, dar algo de valor a un funcionario gubernamental puede ser problemático. Siempre pida ayuda al Departamento Legal si no le queda claro qué es lo correcto.

Ser buenos funciona

- Utilice siempre su buen juicio.
- Rechace todo ofrecimiento si se hace a fin de influir en una decisión o si daría la apariencia de algo inadecuado, incluso si está dentro de los límites de valor que podrían ser aceptables para la compañía. Informe de esta situación al Departamento Legal.
- Los regalos o cortesías que se dan o reciben deben:
  - Tener un valor nominal.
  - No ser frecuentes.
  - Satisfacer un propósito comercial razonable.
  - Ser coherentes con las prácticas comerciales aceptables, dada la industria y ubicación geográfica.
  - Estar permitidos por la ley y políticas de la persona que los ofrece y de la persona que los recibe.
  - No verse mal ni avergonzar a Hershey.
  - Nunca deben ser dinero en efectivo o una tarjeta de regalo, cheque, préstamo o acciones.
  - Registrarse de forma precisa en nuestros libros y registros.
- No dé algo de valor a un funcionario gubernamental sin recibir la aprobación previa del Departamento Legal.
- Nunca pida a alguien un regalo, comida o entretenimiento y, si alguien se lo pide, no lo complazca.

¿Qué pasaría si...?

Recibí un regalo de un cliente que sé que no puedo aceptar. ¿Qué debo hacer?

Devuelva el regalo al cliente y de forma educada explíquele nuestra política. Si el regalo es algo perecible, como flores o una canasta de comida y la devolución no es una opción real, colóquelo en la sala de descanso en donde todos puedan disfrutarlo.

Uno de nuestros proveedores me ofreció boletos para un concierto al que no podrá asistir. ¿Puedo recibirlos?

No. Incluso si el valor de los boletos está dentro de los límites de nuestra política, el evento no ofrece una oportunidad para mejorar su relación con el proveedor o con su compañía dado que él no asistirá con usted.

COMPITA DE MANERA JUSTA

Superamos a nuestra competencia de forma justa y honesta.

Milton Hershey creyó en poner buenos productos en el mercado y en dejar que la competencia libre, justa y abierta impulsara el éxito o fracaso. Nunca puso en riesgo sus valores sólidos y hoy en día estamos comprometidos con la misma filosofía e impulsamos el cumplimiento de las leyes diseñadas para promover y preservar el mercado global competitivo. Tenemos éxito sobre la base de nuestros propios méritos y evitamos toda conducta que pueda restringir el libre comercio.

Tenga en cuenta que podría ser normal que tenga información competitiva gracias al rol o responsabilidad que tiene en la compañía, pero asegúrese de tratarla de forma ética y legal. Compita de manera justa, pero vigorosa y nunca use el engaño o la tergiversación ni abuse de la información confidencial para obtener una ventaja injusta sobre nuestros competidores. Cuando hable con los clientes, solo bríndeles información veraz sobre la calidad, características y disponibilidad de nuestros productos, y no haga comentarios despectivos sobre nuestros competidores.

Ser buenos funciona

- Siga las leyes antimonopolio y de competencia en los países en donde operamos. Negocie de forma justa con nuestros clientes, proveedores y competidores. Compita sobre la base de la calidad y el mérito de nuestros productos.
- No hable sobre nuestros planes y estrategias de negocios con los competidores.
- Nunca se involucre en un acuerdo o entendimiento, ya sea formal o informal, con un competidor, cliente o proveedor a fin de:
  - Aumentar, establecer o mantener ("fijar") los precios de nuestros productos junto con los precios del producto de un competidor.
  - Dividir territorios, mercados o clientes.
  - Evitar que otra compañía ingrese al mercado.
  - Negarse a negociar con un cliente o proveedor.
  - Interferir con un proceso de licitación competitiva.
  - Restringir la producción, ventas o rendimiento.
  - Forzar a los compradores a comprar algo que no quieren al atarlo a algo que sí quieren.
- Busque información competitiva de fuentes públicas, tales como noticias y artículos de revistas comerciales.
- Sea completo, justo y básese en hechos en nuestros materiales promocionales, de ventas y publicidad.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Guía para el cumplimiento antimonopolio

¿Qué pasaría si...?

Me encontré en una feria comercial con una antigua amiga de la universidad que trabaja para uno de nuestros competidores. Me preguntó cómo iba el negocio. ¿Qué debo hacer?

No hay ningún problema en responder de forma general y no específica a fin de decir que todo va bien; sin embargo, mantenga una conversación alturada y tenga en cuenta que el simple hecho de tener una conversación con un competidor puede dar la apariencia de algo inadecuado para los demás.

NO NEGOCIE CON INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Reconocemos que negociar sobre la base de información material, no pública (o "privilegiada") es injusto y además ilegal.

Como empleados y directores de Hershey, es posible que conozcamos información sobre nuestra compañía o sobre las compañías con las que trabajamos y que no sea conocida públicamente; sin embargo, si lo fuera, podría influir en alguien para comprar, vender o conservar acciones. Este conocimiento nos hace "personas poseedoras de información privilegiada" y negociar con esta información "privilegiada" va en contra de la ley.

Conozca los tipos de información considerada información privilegiada. Algunos ejemplos son información no pública sobre fusiones o adquisiciones, resultados de ventas o ganancias, pronósticos financieros, cambios en el equipo de administración ejecutiva, demandas pendientes o ganancias o pérdidas importantes.

CONOZCA LOS TIPOS DE INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERAN INFORMACIÓN PRIVILEGIADA.

Ser buenos funciona

- No negocie con información privilegiada y no aconseje a otras personas (incluyendo familiares y amigos) de manera que puedan negociar. "Aconsejar" también es una violación de las leyes comerciales de información privilegiada.
- Si no está seguro de si la información se considera "privilegiada", consulte con el Departamento Legal sobre el tema antes de negociar. Si no está seguro de si la información se ha divulgado al público o no, trátela como si no lo hubiera sido.
- Si se le informa que está sujeto a un periodo de exclusión especial o de compraventa de valores, no negocie con los valores de Hershey hasta que se hayan levantado las restricciones.

- **MÁS INFORMACIÓN:**
  - Política de información privilegiada

¿Qué pasaría si...?

Me enteré de cierta información en una reunión con uno de nuestros proveedores que podría afectar algunas operaciones bursátiles que mi cuñado está considerando realizar. ¿Puedo compartir lo que sé dado que no me beneficiaré de forma personal?

No. La ley no solo le prohíbe comprar o vender acciones basándose en información privilegiada, sino que también le prohíbe aconsejarle a su cuñado (o a cualquier otra persona) a fin de ayudarlo a negociar.

MANTENGA REGISTROS PRECISOS

La integridad en el mantenimiento de nuestros registros inspira confianza en los clientes, inversionistas y socios comerciales.

Nuestro éxito a largo plazo depende, en gran medida, de lo bien que administramos nuestro negocio. Nuestros registros y el mantenimiento de los mismos, nos ayudan a cumplir con nuestros compromisos financieros y a pagar a nuestra gente. Sin embargo, también nos brindan un marco de nuestra solidez financiera. Nos mantienen responsables frente a nuestros accionistas e inversionistas y son la base sobre la cual tomamos decisiones estratégicas importantes. Esa es la razón por la cual los registros que son claros y completos y que reflejan de manera precisa nuestras transacciones comerciales constituyen valores fundamentales de la compañía.

Cada uno de nosotros tiene la obligación de seguir todos los controles internos al registrar y conservar los registros y libros de la compañía. Sea honesto, preciso y completo en cada transacción, ya sea que se adhiera a los requisitos de divulgación, que prepare un estado financiero o que simplemente complete una hoja de servicio. Manténgase alerta a las transacciones financieras sospechosas. Conozca a sus clientes y socios comerciales, y comprenda qué uso hacen de nuestros productos a fin de evitar actividades ilegales como el lavado de dinero.

También tiene la responsabilidad de conocer y seguir nuestras políticas de retención y gestión de registros. Tenga cuidado de no desechar información que pueda ser relevante a una amenaza de litigio o a un litigio actual hasta que se le notifique que puede hacerlo.

Ser buenos funciona

- Siga nuestros controles y procesos internos para garantizar que nuestros registros sean precisos y que reflejen todas las transacciones de forma justa.
- No cree fondos, pasivos o activos no registrados, secretos o no divulgados, y nunca informe mal o tergiverse información que se relacione con nuestro negocio.
- Proteja, almacene, guarde y deseche información de acuerdo a nuestras políticas de gestión de registros.
- Coopere con todas las solicitudes de información de las agencias gubernamentales y regulatorias, y coopere plenamente con todas las auditorías e investigaciones gubernamentales.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Política de retención de registros

¿Qué pasaría si...?

Yo no trabajo en finanzas o contabilidad. ¿La "integridad financiera" es mi responsabilidad?

Sí. La precisión en el mantenimiento de registros no es trabajo de un solo equipo o departamento. Es una responsabilidad que todos compartimos. Desde los informes de gastos y los formularios de inscripción de beneficios hasta los datos experimentales y facturas de ventas. Todas nuestras transacciones diarias deben ser precisas, completas y estar debidamente registradas.

Vi que un compañero de trabajo aprobó un informe de inspección cuando él en realidad no hizo la inspección. ¿Qué debo hacer?

Debe informar lo que vio a su gerente o supervisor, al Departamento Legal o a la Línea de Inquietudes. Aprobar un informe cuando él en realidad no hizo la inspección se consideraría como una forma de falsificar registros y de violar nuestro Código.

SIGA LAS NORMAS DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y CUMPLIMIENTO COMERCIAL

Cumplimos con las leyes que rigen el comercio mundial de nuestros productos.

Como compañía con sede en los Estados Unidos y que realiza negocios en el mundo, es fundamental que conozcamos y que sigamos las normas internacionales de comercio que regulan la importación y exportación de nuestros productos. Si realiza el traslado de productos, servicios, información o tecnología a través de fronteras internacionales, asegúrese de conocer y cumplir los requerimientos asociados con los países en los que hará negocios. Tenga en cuenta que se pueden aplicar las normas de más de un país.

Debemos evaluar con detenimiento las oportunidades comerciales dentro de los países que están sujetos a sanciones económicas o a embargos comerciales de los Estados Unidos y esforzarnos por garantizar que se evalúen las normas estrictas que rigen en estos mercados. Y tampoco participamos ni promover boicots que Estados Unidos no apoye.

Ser buenos funciona

- Asegúrese de que cualquier producto destinado a la importación o exportación:
  - Se clasifique de forma correcta, con anticipación, según el país de origen, el destino, el uso final y el usuario final.
  - Incluya todas las aprobaciones, permisos, licencias, etiquetas y documentos necesarios.
- Garantice la integridad de nuestra cadena de suministro. Comunique nuestras políticas a las demás personas que realizan negocios en nuestro nombre.
- Si usted recibe una solicitud para participar en un boicot o se le pregunta sobre la posición de nuestra compañía en un boicot, póngase en contacto con el Departamento Legal. (Es igualmente importante que se ponga en contacto con el Departamento Legal si sabe que uno de sus socios comerciales podría estar participando en un boicot; esperamos que ellos también cumplan las leyes de los Estados Unidos y de los países en donde operan).
- Si parece que hay un conflicto entre las normas, costumbres o prácticas locales, busque ayuda del Departamento Legal o de un miembro de nuestro Departamento de Comercio Global y Cumplimiento Aduanero.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Manual de Cumplimiento Comercial

PROTEGEMOS A NUESTRA COMPAÑÍA

Proteja nuestros recursos

Evite conflictos de intereses

No hable en nombre de nuestra compañía

PROTEJA NUESTROS RECURSOS

Somos buenos administradores de nuestros activos de información, electrónicos y físicos.

Nuestros activos incluyen todo lo que nuestra compañía posee o utiliza para realizar negocios. Cada uno de nosotros se encarga de cuidar estos activos, por lo tanto, sea proactivo a fin de salvaguardarlos de pérdida, daño, robo, desperdicio o uso inadecuado.

Se le brindan activos físicos y electrónicos, tales como muebles, equipos, herramientas, inventarios, accesorios de computadoras y programas informáticos, para que haga su trabajo. Se permite el uso personal ocasional de activos, tales como teléfonos, computadoras, correo electrónico e Internet; sin embargo, asegúrese de que su uso no interfiera con el trabajo (suyo o de otra persona) y que no viole nuestras políticas o la ley.

Recuerde que cualquier cosa que escriba, envíe, descargue o guarde en nuestros sistemas es propiedad de la compañía y podríamos controlar su uso. No debe tener ninguna expectativa de privacidad personal cuando use nuestros sistemas.

La información también es un activo fundamental. La información confidencial y la propiedad intelectual representan el resultado de inversiones significativas de la compañía y de años de arduo trabajo. Secretos comerciales, patentes, derechos de autor, marcas comerciales, planes de negocios, ideas de ingeniería, bases de datos, listas de clientes: cuando usted ayuda a proteger estos activos, ayuda a proteger nuestra ventaja competitiva.

Ser buenos funciona

- Proteja nuestras pertenencias:
  - Informe sobre toda propiedad o equipo que esté dañado, que sea inseguro o que necesite reparación.
  - No preste, venda o regale algo a menos que esté autorizado para hacerlo.
- Proteja nuestros sistemas:
  - Garantice la seguridad física de los equipos que se le hayan asignado. Proteja sus contraseñas.
  - No instale dispositivos de almacenamiento, accesorios de computadoras, aplicaciones o programas informáticos no autorizados en su computadora. Y no acceda a nuestra red a través de aplicaciones o dispositivos no autorizados.
  - No utilice programas informáticos sin licencia ni haga copias de los mismos para utilizarlos en su hogar o para que otra persona los utilice.
  - Manténgase alerta a las estafas electrónicas o a otros intentos por descubrir información personal o corporativa sensible.
  - No abra enlaces sospechosos en correos electrónicos, incluso si conoce la fuente.
- Proteja nuestra información:
  - Comparta la información confidencial solo cuando exista un motivo legítimo para hacerlo. Si la comparte con alguien que no pertenece a Hershey, obtenga con anticipación un acuerdo de no divulgación.
  - Proteja la información confidencial de Hershey, incluso si finaliza su empleo con Hershey.
- Proteja la información de los demás. Usted tiene la responsabilidad de no solo proteger la información confidencial sobre nuestra compañía, sino también la de las compañías con las que hacemos negocios.

- **MÁS INFORMACIÓN**:
  - Política de auditoría y control

EVITE LOS CONFLICTOS DE INTERESES

No dejamos que los intereses personales afecten las decisiones comerciales que tomamos en nombre de Hershey.

Un conflicto de intereses puede suceder en cualquier momento cuando algo que usted hace fuera del lugar de trabajo interfiere con la labor que hace dentro del lugar de trabajo. No es posible enumerar cada situación que podría representar un conflicto; sin embargo, existen situaciones en las que comúnmente surgen. Y ser capaz de reconocer un posible conflicto puede ayudarlo a evitar uno.

Cuando tome decisiones relacionadas con Hershey, usted tiene el deber de actuar a favor de los mejores intereses comerciales de la compañía y evitar incluso la apariencia de un conflicto. Si descubre que una actividad personal, inversión, interés o asociación podría comprometer, o incluso tener la apariencia de comprometer, su objetividad o su capacidad para tomar decisiones comerciales imparciales, divúlguelo de inmediato a su gerente, Recursos Humanos o al Departamento Legal. Se pueden evitar o abordar fácilmente muchos conflictos si se divulgan con prontitud y se manejan de forma adecuada.

Ser buenos funciona

- Reconozca un posible conflicto cuando vea uno. Un conflicto puede ocurrir cuando:
  - Usted supervisa o realiza negocios con alguien con quien tiene una relación personal cercana.
  - Usted invierte en uno de nuestros proveedores, clientes, socios comerciales o competidores.
  - Usted tiene o trabaja para una compañía que compite, hace negocios o quiere hacer negocios con Hershey. Desempeñar el rol de asesor o estar en la junta directiva de una determinada compañía también puede representar un conflicto.
  - Usted utiliza el nombre de Hershey o nuestra propiedad o información, sin aprobación, a fin de apoyar a una organización comunitaria, profesional o caritativa.
  - Usted toma para sí mismo una oportunidad comercial que estaba destinada para Hershey.
- Recuerde, no es posible enumerar cada escenario de un posible conflicto de intereses; si no está seguro de si una situación representa un conflicto, consulte con el Departamento Legal.
- Informe a su gerente y al Departamento Legal de todo conflicto de intereses real o potencial o incluso de las situaciones que pudieran sugerir la apariencia de un conflicto.

- **MÁS INFORMACIÓN:**

- Política de Conflicto de Intereses

Se me ha planteado formar parte de la Junta de otra compañía. ¿Tengo que buscar la aprobación de alguien de la compañía antes de aceptar esta invitación?

Sí. Debe informar a su gerente y ponerse en contacto con el Departamento Legal para poder revisar la situación y recibir orientación sobre si puede aceptar la invitación. Algunas veces, participar en las Juntas de otras compañías puede provocar un conflicto. Tenemos que analizar el tipo de compañía, los servicios que brindan y el impacto que esto podría tener en sus responsabilidades con Hershey.

NO HABLE EN NOMBRE DE NUESTRA COMPAÑÍA

Nos aseguramos de que la información que comparta sobre nuestra compañía sea coherente, precisa y completa.

Si usted tiene en cuenta el poder de las palabras, la cantidad de formas en que puede compartirlas y el impacto que dichas palabras puede tener en una compañía de confianza como la nuestra, empezará a comprender el valor de enviar un mensaje claro.

Con el fin de garantizar que se transmita información precisa y completa al público, a las autoridades reguladoras y a otros, hemos designado personas para que sirvan como nuestros portavoces oficiales de la compañía. A menos que esté autorizado para hacerlo, no haga ninguna declaración pública en nombre de Hershey.

Ser buenos funciona

- Envíe todas las solicitudes de información financiera al Departamento de Relaciones con los Inversionistas.
- Envíe todas las consultas de los medios de comunicación y las solicitudes públicas de información al Departamento de Comunicaciones Corporativas.
- Envíe todas las solicitudes públicas de información y las consultas de las agencias reguladoras y gubernamentales al Departamento Legal.
- Cuando utilice las redes sociales:
  - Indique claramente que toda opinión que usted expresa sobre nuestra compañía es suya y que no refleja la de nuestra compañía.
  - No divulgue información comercial confidencial sobre nuestra compañía o sobre nuestros clientes, socios comerciales o proveedores.
  - No publique algo que sea información comercial confidencial, discriminatoria o que constituya una intimidación, acoso o abuso.

¿Qué pasaría si...?

Los medios de comunicación se pusieron en contacto conmigo por el rumor de una adquisición. Escuché conversaciones en la oficina sobre el negocio y transmitir lo que he escuchado podría impulsar el precio de las acciones de nuestra compañía. ¿Sería buena idea que le cuente a un reportero lo que sé?

No. A menos que usted sea un portavoz oficial, no debe comentar sobre el rumor. La información que tenga podría ser incorrecta o incompleta o podría incluso constituir información privilegiada y un portavoz oficial de la compañía la manejará mejor.

Vi una publicación en un blog que es crítico de nuestra compañía y contiene información imprecisa sobre uno de nuestros productos. Conozco la información sobre ese producto y quiero dejar las cosas en claro, ¿está bien que publique una respuesta en línea?

No. A menos que usted sea un portavoz oficial, debe notificar al departamento de Comunicaciones Corporativas y permitir que un portavoz autorizado aborde la situación.

SOMOS BUENOS CIUDADANOS GLOBALES

Sea un buen guardián del medioambiente

Comparta nuestras bondades y marque la diferencia

SEA UN BUEN GURDIÁN DEL MEDIOAMBIENTE

En los desafíos que enfrenta nuestro planeta, comprendemos que nosotros somos parte de la solución.

Nos esforzamos por realizar negocios de una forma ambientalmente responsable y estamos comprometidos a cumplir con todas las regulaciones y leyes ambientales aplicables. Nos hemos fijado objetivos ambiciosos a fin de minimizar nuestra huella ambiental al reducir las emisiones de gas de efecto invernadero, reducir los desperdicios y limitar el uso de agua y energía en nuestras instalaciones. Nuestro marco de Bondad Compartida nos ayuda a ir mucho más lejos a fin de desarrollar estrategias que nos ayuden a abordar desafíos de sostenibilidad y a alimentar a las comunidades agrícolas de las que obtenemos nuestros ingredientes.

Ser buenos funciona

- Cumpla con todas las leyes, políticas, permisos y regulaciones que busquen:
  - Proteger el medio ambiente.
  - Conservar la energía, agua y recursos naturales.
  - Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones en el mundo.
- Aprenda más sobre nuestras iniciativas de responsabilidad social corporativa y sobre la manera en que puede desempeñar un rol para ayudarlas a progresar.

- **MÁS INFORMACIÓN**:

- Sitio de Sostenibilidad Ambiental

Un compromiso COMPARTIDO

Estamos buscando constantemente formas de hacer mejor las cosas. Establecemos objetivos para trabajar de forma más eficiente y para reducir nuestra huella ambiental. Reciclar, tener un envasado sostenible, reducir los desperdicios, el uso de agua y las emisiones de gases de efecto invernadero; todo esto se trata de cuidar la tierra que nos cuida y de preservar nuestros preciados recursos. ¿Desea más información? Revise nuestro último Informe de Responsabilidad Social Corporativa.

COMPARTA NUESTRAS BONDADES Y MARQUE LA DIFERENCIA

Juntos, hacemos que las cosas buenas pasen.

La visión de Milton Hershey de invertir en los niños y comunidades perdura. Como compañía, estamos comprometidos con las asociaciones que promueven el desarrollo económico y social, y nos apasionan las iniciativas que benefician a nuestra gente y a los vecindarios en donde vivimos y trabajamos. Lo alentamos a ser parte de nuestro propósito social compartido Nourishing Minds (Nutrir mentes) y de nuestra Good to Give Back Week (Semana buena para retribuir) anual y a participar a nivel corporativo en una o más de las muchas iniciativas que Hershey apoya a través de nuestras asociaciones filantrópicas y de los programas de participación del empleado.

También alentamos a los empleados a marcar la diferencia a nivel personal. Apoyamos su participación en actividades políticas y caritativas que realiza voluntariamente; sin embargo, en general le pedimos que las haga en su propio tiempo y a su propio costo, asegurándose de que sus actividades sean legales y coherentes con nuestras políticas. A menos que reciba aprobación previa, no utilice ni done fondos o activos de la compañía para promover sus actividades personales de voluntariado.

Ofrecemos programas y beneficios en toda la compañía, tales como Matching Gifts, Dollars for Doers y tiempo pagado a voluntarios a fin de apoyar los esfuerzos personales de los empleados por compartir su bondad con sus comunidades. Puede encontrar más información sobre estos programas y políticas en csr.hersheys.com.

Hershey no hace contribuciones políticas y solo participa en actividades políticas corporativas a través del Comité de Acción Política (PAC) de Hershey. No le reembolsaremos las contribuciones a candidatos locales, estatales o federales.

Ser buenos funciona

- Construya sobre el legado de Milton Hershey al retribuir de la forma o formas que sean más significativas para usted.
- Participe en los esfuerzos filantrópicos y de participación de los empleados que Hershey patrocina, como por ejemplo, la semana Good to Give Back Week.
- Maximice sus regalos filantrópicos personales y sus esfuerzos voluntarios al utilizar los programas Matching Gifts y Dollars for Doers.
- **MÁS INFORMACIÓN:**

- Página web de RSE

Un compromiso COMPARTIDO

Nunca es suficiente ser un buen vecino. Queremos ser un buen socio. Queremos que las comunidades en donde operamos sean mejores simplemente porque estamos ahí. Desde nuestro objetivo de Nutrir a 1 millón de mentes para el 2020, pasando por nuestra Good to Give Back Week en la que nos ofrecemos como voluntarios de excelentes organizaciones sin fines de lucro como Stop Hunger Now, así como la recaudación de fondos a través de nuestra campaña anual United Way hasta orientar mediante el Project Fellowship de Milton Hershey School, no solo retribuimos, sino que damos lo mejor que tenemos. ¿Desea más información? Revise nuestro último Informe de Responsabilidad Social Corporativa.

¿Qué pasaría si...?

Uno de mis amigos está en la junta de una organización caritativa local y me preguntó si Hershey podría donar productos o dinero en efectivo para su próxima gala. ¿Puedo comprometerme a hacerlo?

No. Si recibe una solicitud como esta, ponga en contacto a la organización caritativa con un miembro del equipo de RSE de Hershey para que le brinden más información sobre nuestras pautas de donación de productos y donaciones corporativas.

CREER EN NUESTRAS BONDADES

¿Cuál es el siguiente capítulo de la historia de Hershey? Depende de cada uno de nosotros.

Cuando hablamos de estar "en buena compañía", hacemos referencia a trabajar con nuestros colegas y socios comerciales a fin de mantener firmes nuestros principios operativos y hacer responsables a los demás ante los altos estándares de integridad. Se trata de desarrollar una base ética y de participar en interacciones comerciales que no solo desarrollen negocios, sino que también construyan confianza. Haga su mayor esfuerzo para que las personas manifiesten bondad en todas partes.

Si tiene alguna pregunta sobre nuestro Código o sobre nuestras políticas, póngase en contacto con un miembro del Departamento Legal, con la gerencia o con la Línea de Inquietudes.

La Junta Directiva o un comité de la Junta son los únicos que pueden otorgar una enmienda o exención de nuestro Código a los funcionarios ejecutivos o directores y se divulgará públicamente cuando la ley así lo requiera. Nos reservamos el derecho de hacer cambios unilaterales a nuestro Código o a las políticas de la compañía en cualquier momento.

Hershey apoya el derecho de los empleados a hablar públicamente sobre asuntos de interés público o a participar en determinadas actividades relacionadas con los términos y condiciones de su empleo. Ninguna parte de este Código ni ninguna parte de nuestras políticas tiene la intención de limitar o interferir con el derecho a participar en actividades concertadas protegidas bajo la Sección 7 de la Ley Nacional de Relaciones Laborales, tales como conversaciones relacionadas con salarios, horas y condiciones de trabajo, riesgos para la salud y problemas de seguridad.